

CERTIFICADO DE TOMA DE RAZÓN

Estimado Sr(a).VICTOR INOSTROZA BILBAO,
DIRECTOR DE PLANTA FISICA

El Sr. Contralor de la Universidad de Valparaíso, ha tomado razón del presente Acto Administrativo,
con fecha 26 de Enero de 2016:

Unidad : Prorrectoría
Tipo : Resolución Exenta
Número : 314
Fecha : 19/01/2016
Alcance : No hay


CRISTIAN MOYANO GUERRA
ABOGADO
CONTRALOR INTERNO



RESOLUCIÓN EXENTA N°314

VALPARAÍSO, 19 de Enero de 2016

VISTOS:

1) El Decreto Exento N°5655, de 3 de noviembre de 2015, que aprueba el Convenio de fecha 15 de junio de 2015, suscrito entre el Ministerio de Educación y la Universidad de Valparaíso, mediante el cual las partes convienen la ejecución del Proyecto denominado “Fortalecimiento Institucional a través de la instalación de mejoras en la gestión, como soporte a las actividades prioritarias en Educación Superior, en el marco del Plan de Desarrollo Institucional y el Proyecto Educativo”, Código “UVA 1555”.

2) La necesidad de contratar los Servicios de Construcción del proyecto “Habilitación Sala de Residuos Sólidos Ambientales, Facultad de Odontología” – Universidad de Valparaíso.

3) La Resolución Exenta N°6022, de 23 de noviembre de 2015, que llama a Licitación Privada para la ejecución del Proyecto “Habilitación Sala de Residuos Sólidos Ambientales, Facultad de Odontología” – Universidad de Valparaíso.

4) El Acta de Recepción y Apertura, de 08 de enero de 2016, de la Licitación Privada denominada “Habilitación Sala de Residuos Sólidos Ambientales, Facultad de Odontología” – Universidad de Valparaíso.

5) Las propuestas presentadas por los siguiente oferentes:

- Sociedad Constructora Andreani y Basso Ltda.
- Empresa Constructora Axial S.A
- Francisco Montenegro Kellet y Cía Ltda

6) El *Informe de Evaluación* de la Comisión Evaluadora, de 13 de enero de 2016, que propone adjudicar por unanimidad de sus miembros la referida licitación a la empresa oferente Francisco Montenegro Kellet y Cía Ltda, Rut N° 76.381.873-k, por un monto de \$19.932.200 (Diecinueve millones novecientos treinta y dos mil doscientos pesos) IVA incluido, en un plazo de ejecución de 45 días corridos.

7) El Comprobante de Compromiso y Disponibilidad Presupuestaria “MECESUP UVA 1555 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2015”, Folio N°196967.



8) El Depósito a la Vista de Seriedad de la Oferta N°966-4, emitida por el Banco de Chile, de fecha 06 de enero de 2016, y con una vigencia hasta el 06 de enero de 2019, del Contratista Francisco Montenegro Kellet y Cía Ltda, a favor de la Universidad de Valparaíso, por un monto de \$1.000.000.- (un millón de pesos), y cumpliendo además con el plazo solicitado.

Y visto, además, lo dispuesto en los D.F.L. N° 6 y 147, ambos de 1981, del Ministerio de Educación Pública; en el D.U. N° 480 de 1983; y en el D.U N° 226, de 2013.

RESUELVO:

I. ADJUDÍCASE la Licitación Privada del proyecto "Habilitación Sala de Residuos Sólidos Ambientales, Facultad de Odontología – Universidad de Valparaíso, al Contratista Francisco Montenegro Kellet y Cía Ltda, Rut N° 76.381.873-k, por un monto de \$19.932.200 (Diecinueve millones novecientos treinta y dos mil doscientos pesos) IVA incluido, en un plazo de ejecución de 45 días corridos, dado que es la más conveniente para los intereses de la Universidad.

II. IMPÚTESE el gasto al Centro de Responsabilidad 213122012 "MECESUP UVA 1555 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2015". del presupuesto Universitario vigente.

III. DÉSE cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 57 letras b) y d) N° 4 del Decreto N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley N° 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN POR LA CONTRALORÍA INTERNA, COMUNÍQUESE.


CHRISTIAN CORVALÁN RIVERA
PRO RECTOR
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO



DISTRIBUCIÓN

PRO-RECTORÍA; CONTRALORÍA INTERNA; DIVISIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; FISCALÍA GENERAL; DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO; DIRECCIÓN DE PLANTA FÍSICA Y CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS; OFICINA DE PARTES.

CCR/EME/APE/VIB/CRS/HWM/sfe

